

Dirección y Administración: Calle de la Rúa, número 13 (Librería de Núñez). Teléfono número 1018. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, número 36. Teléfono número 1924 — Apartado de Correos 10

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España, QUINCE pesetas el trimestre.—Anuncios y esquelas de defunción, precios por tarifa.—No se devuelven los originales. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada.

LA ESTANCIA DEL CAUDILLO EN CATALUÑA

El viaje de Su Excelencia el Jefe del Estado a Gerona ha constituido una nueva jornada triunfal

Apoteósicos recibimientos en Badalona, Mataró, Arenys de Mar y otras poblaciones

DE BARCELONA A GERONA. MANIFESTACIONES DE ADHESION

Barcelona.—A las 10,20 de la mañana salió el Caudillo de su residencia de Pedralbes en su coche oficial, acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Cortés. En otros coches iban los ministros del Ejército y secretario general del Partido, los jefes de sus casas mi-

con flores y ramaje, en el que figuraba la siguiente inscripción: "La Falange de Masnou al Caudillo".

En medio de entusiastas aclamaciones, continuó el viaje, pasando más tarde por Premiá, donde igualmente fueron levantados arcos de triunfo y engalanados todos los edificios. Como en las demás poblaciones, el vecindario de Premiá aguardaba la llegada

recibimientos que se le tributaron en Canet de Mar, San Pull, Mallea, Pineda, Santa Susana.

A las doce cuarenta el Caudillo llegó a Tordera, última localidad de la provincia, donde, igualmente, fué recibido con grandes muestras de adhesión y simpatía. Diez minutos más tarde entraba en la provincia de Gerona, en cuyo límite le aguardaban las primeras autoridades gerundenses.

formaban a lo largo de la carretera de Barcelona. Los diferentes sindicatos llevaban al frente sus banderas, banderines y guiones. Frente al edificio de la C. N. S. había sido levantado un monumental arco del triunfo, en el que fueron colocadas las banderas Nacional y del Movimiento.

Para tomar parte también en el desfile, se hallaban formadas una centuria de Excombatientes y otra de Cadetes, con bandera y banda de música, además de algunas otras unidades de las milicias del Movimiento.

Las Organizaciones de la Falange de Gerona, las fuerzas militares y los productores, desfilan ante el Generalísimo

Imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad.—Te-Deum en la Catedral

LLEGA EL CAUDILLO

El aspecto que ofrecía la ciudad era brillantísimo. A la una en punto, precedido de una escolta de motoristas, llegó el coche que conducía a la esposa de S. E. el Jefe del Estado, a la que acompañaban las del ministro del Ejército y alcalde de Barcelona. Fueron calorosamente ovacionadas por la muchedumbre.

A la una y quince minutos llegó el Caudillo, entre incensantes ovaciones, a la Plaza del Marqués de Camps, acompañado de los ministros del Ejército y secretario general del Movimiento, capitán general de la cuarta región, gobernador civil y jefe provincial de Barcelona, almirante Basterreche, los jefes de sus casas civil y militar, y consejero nacional, señor Giménez Caballero.

Figuraban también en la comitiva, las autoridades de Gerona que habían acudido a recibirle al límite de la provincia. En medio de ensordecedoras ovaciones y en coche descubierta, el Generalísimo acompañado del jefe de la 42 división, general Acosta, pasó revista a las fuerzas del Ejército que formaban a lo largo de la citada plaza, y seguidamente se trasladó a la tribuna, instalada en la Plaza



El Caudillo, con el ministro del Ejército, general Varela, y el ministro-secretario del Partido, señor Arrese, presenciando el desfile de las fuerzas militares, en Barcelona.



Un momento del desfile militar en la capital catalana.

ENTUSIASMO EN GERONA

Desde primeras horas de la mañana, el aspecto de la ciudad era animadísimo. De toda la provincia llegaron numerosos forasteros para asistir al homenaje que Gerona iba a rendir a Su Excelencia. Muy temprano comenzaron a concentrarse los productores encuadrados en la C. N. S. y los afiliados al Partido, así como las fuerzas del Ejército, pertenecientes al 51 regimiento de infantería, 65 regimiento de infantería de Montaña, el regimiento de Artillería número 20, y la octava compañía de Esquiadores y otra de Transmisiones, con sus correspondientes equipos y material. Unos 3.000 soldados, en total,

de Jaime I, y ante la tribuna que se había levantado para que Su Excelencia el Jefe del Estado presenciara el desfile, esperaban la llegada del Caudillo el alcalde, delegado provincial de Excavativos, presidente de la Diputación, las corporaciones municipal y provincial en pleno, el presidente de la Audiencia, todos los delegados provinciales de servicio del Partido y otras muchas autoridades y jerarquías.

En el citado lugar y sus alrededores se había estacionado un numerosísimo público. Los productores de la C. N. S., que habían de participar en el desfile, se hallaban concentrados a lo largo de

luz y civil, el almirante Basterreche, el capitán general de la región, el jefe del Estado Mayor de la cuarta región, el jefe superior de Policía, secretario provincial del Movimiento, delegado regional de Excombatientes y otras personalidades. Hasta la salida de Barcelona cubrían la carretera fuerzas de la Policía Armada, y a partir de San Andrés y a lo largo del recorrido, hasta Gerona, fuerzas de la Benemérita.

A las diez y media de la mañana llegó S. E. el Jefe del Estado a San Adrián de Besos, donde el vecindario tributó al Caudillo un gran recibimiento. El Generalísimo fué saludado por todas las autoridades y jerarquías de San Adrián. A las diez y cuarenta llegó a Badalona. En esta ciudad fué igualmente apoteósico el recibimiento que se le dispuso. A lo largo de la carretera de acceso a la ciudad, se concentraron numeroso público y representaciones de Falange de Badalona y de los pueblos circundantes. La ciudad se hallaba engalanada con banderas y colgaduras y se habían levantado numerosos y artísticos arcos de triunfo. El coche del Caudillo, ante el entusiasmo de la muchedumbre, tuvo que amornar la marcha.

En la plaza del Ayuntamiento fué cumplimentado el Generalísimo por el alcalde de la ciudad, comandante militar de la plaza y demás primeras autoridades y jerarquías, penetrando S. E. en el interior del edificio municipal, a cuyo balcón principal tuvo que salir repetidas veces para corresponder a las entusiastas aclamaciones del vecindario.

S. E. el Jefe del Estado fué saludado por el sargento del Tercio, Rafael Silvestre, que estuvo durante algunos años a sus órdenes. Las industrias cristalerías le ofrecieron un artístico obsequio. Al partir de esta ciudad el Generalísimo, continuó su viaje en coche descubierta, saludando en pie y brazo en alto.

En Morgall, el Caudillo fué objeto asimismo de grandes manifestaciones de adhesión y cariño. A su paso por el barrio de pescadores de esta población, los trabajadores del mar rindieron honores al Caudillo, provistos de sus aparatos de trabajo.

A las once y diez llegó la comitiva a Masnou. A la entrada de la población se había levantado un gran arco de triunfo, adornado

del Caudillo para rendirle su tributo de adhesión y cariño.

EL PASO POR MATARÓ Y OTRAS POBLACIONES

A las once y media de la mañana, la comitiva llegó a Mataró, cuya ciudad vestía sus mejores galas para recibir al Caudillo. Banderas y colgaduras lucían por todas partes y se alzaban arcos triunfales, en los que se leían inscripciones patrióticas. Todo el vecindario de la industriosa ciudad se lanzó a las calles para vitorear y aclamar al Caudillo invicto. Se hallaban concentradas representaciones del Movimiento de Mataró y de los pueblos cercanos. En la plaza de Santa Ana, fuerzas militares del 27 Regimiento de Artillería rindieron honores al Jefe del Estado.

Formaban también las Milicias de Falange, hermandades sindicales y otras organizaciones del Partido, así como un público numerosísimo. En la citada plaza fué cumplimentado Su Excelencia por el alcalde, jefe local del Movimiento y otras autoridades y jerarquías. El Caudillo pasó a ocupar una artística tribuna levantada en la plaza de Santa Ana, desde donde saludó a las diversas representaciones de Mataró. Su Excelencia fué cumplimentado por numerosos oficiales que sirvieron a sus órdenes.

Después fué interpretado el "Cara al Sol", dando el Caudillo los gritos de ritual, a los que contestó el público con gran entusiasmo. Por último, se interpretó el Himno Nacional. Al partir el coche, el público rompió el cordón formado por las fuerzas de orden público y se acercó a Su Excelencia el Generalísimo, haciéndole objeto de grandes demostraciones de afecto y cariño. Con este motivo, el coche del Caudillo tuvo que salir de Mataró con gran lentitud. En San Andrés de Llavanas, San Vicente de Montalt y Caldeas, el Jefe del Estado fué igualmente objeto de un magno recibimiento por parte de los respectivos vecindarios.

Al llegar a Arenys de Mar, fué cumplimentado en las inmediaciones del Ayuntamiento por el alcalde, jefe local y demás autoridades y jerarquías. El vecindario de esta población aclamó entusiastamente al Generalísimo, que correspondió amablemente al homenaje del público. Fueron también apoteósicos los

Discurso del Caudillo en el Teatro Olimpia

«Hemos dicho que el Frente de Juventudes es la obra perfecta del régimen y eso no es una frase vana.»

«Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos que crecieron anárquicos y deformes se enderecen. Podremos las ramas malas y destruiremos las inservibles.»

«Camaradas de las Juventudes: Es para mí una satisfacción y una alegría encontrarme en medio de diez mil camaradas de los que constituyen la esperanza del Régimen y para mí una seguridad; pues la obra que comenzamos con la formación de las Juventudes españolas de la Falange, es la obra más sólida y eficaz que se ha acometido en cuatro siglos. Vosotros, que me escucháis y que habéis conocido en la charla y conferencias recibidas lo más saliente de la Historia de España, comprenderéis el alcance de esta obra y pensáis que aquellos hechos portentosos que nuestros enemigos atribuyeron a fábulas y leyendas que fueron reverdecidos en nuestra Cruzada, con una muestra del genio español y del valor de nuestra Raza. Y pensáis vosotros que aquello sucedió cuando las juventudes españolas estaban abandonadas al más grande de los libertinajes, a la más espantosa de las anarquías; comprenderéis lo que puede suceder cuando todas las Juventudes de España, cuando todos los jóvenes españoles se eduquen en unos principios de amor a Dios y de servicio a la Patria y de espíritu de solidaridad entre todos los españoles.

«Apreciáis la responsabilidad que esta misión encierra? Al poner ante ella, yo os voy a pedir una sola cosa: que seáis naturales, que deis expansión a vuestros sentimientos nobles y generosos, que seáis siempre sinceros, que destruyáis la falsa hipocresía, no la hipocresía del bien, que no abunda entre la juventud, sino la hipocresía del mal; los españoles que siendo buenos, por un prurito de falsa hombría quieren aparecer como malos.

«Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos que crecieron anárquicos y deformes, se enderecen. Sería pedir un imposible. Podremos las ramas malas, destruiremos las inservibles; pero a su lado tendremos nuestros plantones que con la fuerza de nuestra juventud apretémoslos, unámonos, como se juntan los árboles para formar el bosque y veréis que pronto sus troncos tiran hacia los cielos apretados y derechos y sus ramas acaban encubriendo a las antiguas y ya no habrá más fruto que los dorados de nuestra plantación, los del Frente de Juventudes, en el servicio de la Patria.

«Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos que crecieron anárquicos y deformes, se enderecen. Sería pedir un imposible. Podremos las ramas malas, destruiremos las inservibles; pero a su lado tendremos nuestros plantones que con la fuerza de nuestra juventud apretémoslos, unámonos, como se juntan los árboles para formar el bosque y veréis que pronto sus troncos tiran hacia los cielos apretados y derechos y sus ramas acaban encubriendo a las antiguas y ya no habrá más fruto que los dorados de nuestra plantación, los del Frente de Juventudes, en el servicio de la Patria.

«Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos que crecieron anárquicos y deformes, se enderecen. Sería pedir un imposible. Podremos las ramas malas, destruiremos las inservibles; pero a su lado tendremos nuestros plantones que con la fuerza de nuestra juventud apretémoslos, unámonos, como se juntan los árboles para formar el bosque y veréis que pronto sus troncos tiran hacia los cielos apretados y derechos y sus ramas acaban encubriendo a las antiguas y ya no habrá más fruto que los dorados de nuestra plantación, los del Frente de Juventudes, en el servicio de la Patria.

«Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos que crecieron anárquicos y deformes, se enderecen. Sería pedir un imposible. Podremos las ramas malas, destruiremos las inservibles; pero a su lado tendremos nuestros plantones que con la fuerza de nuestra juventud apretémoslos, unámonos, como se juntan los árboles para formar el bosque y veréis que pronto sus troncos tiran hacia los cielos apretados y derechos y sus ramas acaban encubriendo a las antiguas y ya no habrá más fruto que los dorados de nuestra plantación, los del Frente de Juventudes, en el servicio de la Patria.

COMENTARIO

El discurso del CAUDILLO ante las fuerzas económicas de Barcelona

El discurso pronunciado ayer por el Caudillo en la recepción celebrada en el Servicio Social de Alta Cultura Económica, viene a ser, más que un guiño de propósitos, un compendio de realidades ya conseguidas. Ciertamente, que el Estado se asienta sobre los tres pilares fundamentales que son el Caudillo, el Ejército y la Falange, y que ésta estructura la vida civil, no por capricho o por un deseo de avasallamiento de las conciencias y de las libertades—como ha dicho, acertadamente, el Generalísimo en su discurso—sino "como premisa indispensable para la organización administrativa de la nación".

El Caudillo es la fe, la mente conductora, la seguridad y la garantía de la justicia para todos; el Ejército, es la Patria en armas, vigilante, fuerte, poderosa y dispuesta al sacrificio para mantener el honor del destino español; la Falange, es el cauce por donde discurren todas las energías nacionales, les da forma, las distribuye, organiza sus actividades y constituye el tutano del Nuevo Estado. A través de sus organismos, llegan al Poder por sus escalones jerarquizados las aspiraciones, deseos, necesidades y anhelos del alma popular, con ese sentido de verdadera democracia, que es la colaboración estrecha y directa con todos los elementos nacionales en todos sus sectores y jerarquías.

El discurso del Caudillo ha puesto de relieve y con la mayor claridad este concepto de la intervención única de la Falange en la vida administrativa del Estado. Por eso ha afirmado, que conoce los deseos y las necesidades de la masa laboriosa del país y que en este camino se han trazado ya las directrices de la obra futura. "De esas directrices—añade—no nos apartará nada ni nadie. La consigna a la nación está dada; la vida civil va a discurrir en la organización de la Falange, con sus Sindicatos, con sus C. N. S. y con todas las actividades que está encargada de organizar". Es decir, que la vida nacional se organiza como una gran empresa, en la que todos sus elementos están debidamente atendidos y todos soportan el máximo de la responsabilidad, y donde todas las colaboraciones son posibles y tienen su cauce para llegar a conocimiento del Poder.

En el discurso de S. E. el Jefe del Estado, pronunciado en memorable ocasión, resalta, principalmente, esta afirmación de la intervención, mejor diríamos, de único instrumento, de la Falange en la vida administrativa del Estado, y que a través de ella y de sus organismos, la vida nacional tiene su expresión adecuada para que el Poder recoja las aspiraciones de las masas productoras y económicas del país.

SALUDACION DEL ALCALDE

En la plaza del Ayuntamiento fué recibido por toda la corporación municipal, a cuyo frente se hallaba el alcalde, señor Quintana, que le dió la bienvenida con las siguientes palabras: "Excelencia, en nombre de esta inmortal ciudad, me honro en daros la bienvenida, expresándoos la gratitud y satisfacción de la misma por el honor de la visita, al desear a Su Excelencia una grata estancia en la ciudad y entrañable recibimiento que el delirante recibimiento que la población se dispuso a tributarle como una prueba auténtica de sincera estimación, perenne gratitud completa adhesión y absoluta fidelidad a Su Excelencia y de acreditado e inigualable amor a España."

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

Una vez en el interior del edificio, el Caudillo se dirigió al salón de sesiones, en donde se celebró en su honor una recepción, en el curso de la cual le fueron presentadas todas las autoridades y jerarquías de la ciudad. Terminado el acto, el alcalde pronunció el siguiente discurso: "Excelencia: El Ayuntamiento de esta inmortal ciudad, en atención y reconocimiento de las virtudes cívicas que en Su Excelencia el Jefe del Estado y Genera-

lismo de los Ejércitos concurren, acordó crear y otorgarle la primera Medalla de Oro de la Ciudad. Jamás me ha honrado tanto la representación que ostento, como en estos momentos en que ofrezco tan alta distinción al Jefe del Estado, al Príncipe de las Milicias, el Jefe Nacional de la Falange, y tanto más que esto, glorioso redentor de media España y salvador de la Patria entera.

Para dar cumplimiento y efectividad al acuerdo de la Corporación municipal, ruego a Su Excelencia se digne aceptar, con el popular homenaje de toda la ciudad, mi respeto y los de la Corporación de mi presidencia, la ofrenda de la Medalla que por el Ayuntamiento le ha sido concedida, otorgando a su alcalde el preciado favor de colocarla sobre el pecho valeroso y patriótico del Caudillo de España."

A las anteriores palabras del alcalde de Gerona el Jefe del Estado contestó agradeciendo la distinción y anunciando a los alcaldes de toda la provincia que se encontraban allí presentes, que está próxima a ser terminada la nueva Ley Municipal. Agradeció a las primeras autoridades municipales la cooperación patriótica que prestan en las actuales circunstancias, diciéndoles que noorean que por estar alejados son ignorados.

Terminó dedicando los saludos más cariñosos para los transmitidos a los habitantes de sus respectivos municipios, en nombre de su jefe, Terminó con un "Arriba España", que fué clamorosamente contestado.

La magnífica peroración del Caudillo fué acogida con grandes vitores a España y a Franco.

A continuación y en un momento sumamente emocionante, el alcalde de Gerona impuso a S. E. la Medalla de Oro de la Ciudad. Terminado este acto, el Caudillo, acompañado de su séquito, se trasladó al balcón principal del Ayuntamiento, para corresponder a las incensantes aclamaciones del público. Fué interpretado el "Cara al

(Continúa esta información en cuarta página.)

«Al fundar un sistema, al crear un régimen que haga la revolución de España, sin asustarnos de estas palabras, no hemos pretendido sentar un régimen dictatorial, ni autoritario, que no se base en la misma entraña del pueblo y que, si en pugna con la democracia, en el sentido que hasta hoy se ha conocido, busca la democracia, en la colaboración estrecha con todos los elementos nacionales, en todos sus sectores y jerarquías.»

(FRANCO, en su discurso del miércoles, en Barcelona.)

«La consigna a la nación está dada: la vida civil va a discurrir en la organización de la Falange con sus sindicatos y con todas las actividades que está encargada de organizar. El que quiera y tenga la conciencia limpia, como vosotros, ha entrado y ha tomado allí su dirección y su consigna; el que no quiera, tendrá la seguridad de que por el bien de España, por la salud y el porvenir de nuestra Patria y de todos los españoles ya que así lo hemos jurado sobre la sangre de los que cayeron, será arrollado.»

(FRANCO, en su discurso del miércoles, en Barcelona.)

EL SUCESO DE AYER

Hombre arrollado y muerto por el tren

Ayer, a las tres en punto de la tarde, acaeció este desgraciado suceso, del que fué víctima el teniente retirado de la Guardia civil, don Plácido Arroyo Gonzalo, de sesenta y seis años de edad, casado, natural de Grandes, de esta provincia y vecino de Salamanca.

El interfecto vivía en la Avenida de Campoamor, número 4, y sobre las causas que motivaron este triste accidente, recogimos la versión de que el desgraciado Plácido se dirigía a Salamanca, y no pudiendo entrar por el paso a nivel de la Alamedilla, cuyas cadenas estaban echadas, bajó por un terraplén, y en aquel momento el tren número 257, de la línea de Salamanca a Plasencia le arrolló, destrozándole completamente; pues debido a que el infortunado Plácido era sordo, no pudo percibir la proximidad del tren mixto que había salido de la estación de Salamanca a las 14.47, y que le anastró una veintena de metros, arrojándole luego hacia la derecha de la caja de la vía, contra unas piedras que hay en aquel lugar.

A los pocos momentos de ocurrir este suceso se personó el juez de Instrucción, don Antonio Jaramillo, con el oficial don José Hernández Galán, y reconocido el cadáver, ordenó la autoridad judicial su traslado al depósito, que lo efectuó la Brigada Sanitaria municipal.

También estuvieron en el lugar del suceso el jefe de la Policía Urbana, don José Santos, acompañado del brigado, don Antonio Fructuoso, y el cabo Pedro Cuadrado, con unas parejas más, y una pareja del Cuerpo de la Policía Armada y dos de Carabineros.

Cuanto han conocido el triste suceso, han comentado las apreciables cualidades del finado y han manifestado su sentimiento por tan desdichado suceso, como nosotros lo hacemos enviando desde estas columnas nuestro pésame a su desventurada esposa, doña Rogelia Cuadrado Hernández; hijos: doña Pilar, doña Trinidad y doña María Aurora; hijos políticos: don Antonio Tapia y don Zacarías García (cabo de la Guardia civil); nietas, María Cruz y Benigna; hermanas, doña María y doña Adela; sobrinos y demás familia.

CLASES PASIVAS A COBRAR

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha señalado los siguientes días para el percibo por estas clases de sus haberes: Día 2 de febrero.—Jubilados, Montepío Civil, Remuneratorias, Cesantes y Extranjeros. Día 3 de febrero.—Retirados Ordinarios y Personal de Reserva. Día 4 de febrero.—Retirados extraordinarios, Montepío Militar y Excedentes Forzosos. Día 5 de febrero.—Todas las nóminas sin distinción, y las horas de pago serán de nueve y media a doce de la mañana.

MIGUEL BECERRO ha trasladado su consultorio de Matiz y Partos a Consejo, 9, 2.º, izquierda. Teléfono 1285. Consulta de 11 a 1.

PRYTZ, S. A. ALICANTE.-Avda. de Soto, 3. Dirección Telefónica: SALAMANCA.-Gmo. Franco, 17. -PRYTZ- Exportación al Extranjero y venta en la Península, de almendras DISPONE SIEMPRE DE EXISTENCIAS

Anuncios por palabras Hasta 20 palabras 4 ptas. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas VENTA de una finca, término de Villalube (Zamora), 713 fanegas cultivadas, siendo 640 terreno laborable y 70 de pradera, una alameda, dos palomares, varios edificios y agua. Para tratar, en Toro, con don Tomás Sampedro, médico. 15-4 SE VENDE piano, camis y muebles, todo en buen uso. Informes, Café La Granja y Carretera Fregeneda, 21 (Arzobispado del Puente), (Arenas). 3.a-3

Ofertas NOVILLO morucho, treinta y tres meses, cederé temporalmente para semental. Para verlo e informarse, en Matilla de los Caños, Antonio Domingo Sánchez. 3.a-1 SENORA, sola, buena edad, círcese servir señora sola, señor solo. Humildes pretensiones, dentro o fuera. Informes, Gran Capitán, 8, señora Teodora. 1.1 AMA DE CRÍA, se ofrece en Pedrosillo de Alba. Para tratar, con Maximiano Hernández. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5, Rf 5.040. 2.a-2

Demandas COMPRARIA molino maquero. Raza a G. González Gallardo, Barco de Avila. 6.6 SE ADMITEN huéspedes para dormir, comer por su cuenta Casa cuartito baño, todas comodidades. Grillo, 20, principal, izquierda. 2-2 CABALLERO desea pensión completa, habitación exterior, comedida, en casa particular o pensión. Ofertas a Publicidad AVIL. 2-2

Muchas plazas Policía Armada, Conductores, Motoristas. Sólo Ex Combatientes y Ex Cautivos. Obtención y presentación documentos: J. CRIADO Oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Telf. 2050

INFORMACION MUNICIPAL

Los individuos que a continuación se mencionan se presentarán en la Sección de Reemplazos de este Ayuntamiento para los asuntos que también se expresan: Valentín Alonso Manrique, del reemplazo de 1940, para recoger hoja de movilización; Juan Salgado Polo, del reemplazo de 1931, y Manuel Jiménez Motos, para hacer declaración jurada; doña Cecilia Mulas y doña Teresa Carbonell, viudas del cabo de la Guardia Civil Amaro Serrano Esteban y del sargento Agustín Pascual Gonzalo, respectivamente, para recoger documentos. Salamanca 29 de enero de 1942. El alcalde, Francisco Bravo.

Frente de Juventudes

AVISO IMPORTANTE El próximo domingo, día 1.º de febrero, continuará el encuadramiento de los afiliados al Frente de Juventudes de esta capital, comprendidos desde los dieciocho años hasta su incorporación al Ejército, a cuya fin se encontrarán, para las operaciones de halla reconocimiento médico y filiación, en el Grupo Escolar Fray Luis de León, Avenida de Alemania, a las once horas. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro: José Martín, de herida contusa en el dorso de la nariz; y Basilio Lorenzo Riesco, de herida contusa en la región hipotenar de la mano izquierda.

COLISEUM :-- HOY Apta para menores

de esta plaza de cuatro a seis de la tarde, para aclarar ciertos extremos con respecto al racionamiento, entendiéndose que caso de no hacerlo se dará conocimiento al ilustrísimo señor Fiscal de Tasas de esta provincia. Salamanca, 29 de enero de 1942. El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

NOVENA A LA VIRGEN DE LOURDES El día 2 de febrero comenzará en la Santa Basílica Catedral, la novena a la Inmaculada Virgen de Lourdes, en la capilla que le está dedicada. Por la mañana, a las 8.15, misa y novena. El día 11, por la tarde, terminadas las horas canónicas, exposición, rosario, sermón que dará el doctor don Eloy González, beneficiado sacristán de la Catedral, procesión y reserva.

CONGREGACION DE LUISSES SECCION DE CATECISMO Se recuerda a los congregantes pertenecientes a esta sección, que hoy, viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar la reunión correspondiente a la presente semana. JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA PARROQUIA DE SAN PABLO Se recuerda a todas las asociadas que el sábado, día 31, a las siete de la tarde, se tendrá el curso mensual a cargo de nuestro consultorio. El domingo, día 1, a las ocho y media, la comunión mensual, obligatoria para todas las secciones. — La secretaria.

Dr. José Gómez Díez OCULISTA. - CONSULTA, A LAS 13 Generalísimo Franco, 24, segundo (R. E. I.)

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

Educación Nacional S. E. M.

Para los maestros interesados Con esta fecha se ha recibido una comunicación del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, que dice así: "Asunto: Suministro de carburo cálcico.—Con fecha 30 de diciembre del pasado año, "Unión Carburos", de Barcelona, nos comunica ha trasladado su pedido, interesado en su escrito del 9 de diciembre de 1941, a sus receptores de Salamanca, don Fausto Oria y don Enrique Prieto, quienes efectuarán el suministro inmediatamente tenga lugar la llegada de "Carburo" a dichas factorías. Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos oportunos. Por Dios, España y su revolución nacionalsindicalista. Madrid, 15 de enero de 1942.—El jefe de la Sección. Firmado y rubricado: Luis Forrat. Servicio Español del Magisterio.—Salamanca." Salamanca, 27 de enero de 1942. El jefe provincial del S. E. M.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes AVISOS Durante los días martes, miércoles y jueves, de la semana próxima, se presentarán en esta Delegación, Sección Racionamiento, todos los detallistas de ultramarinos

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

de esta plaza de cuatro a seis de la tarde, para aclarar ciertos extremos con respecto al racionamiento, entendiéndose que caso de no hacerlo se dará conocimiento al ilustrísimo señor Fiscal de Tasas de esta provincia. Salamanca, 29 de enero de 1942. El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

COLISEUM :-- HOY Apta para menores

de esta plaza de cuatro a seis de la tarde, para aclarar ciertos extremos con respecto al racionamiento, entendiéndose que caso de no hacerlo se dará conocimiento al ilustrísimo señor Fiscal de Tasas de esta provincia. Salamanca, 29 de enero de 1942. El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

Se pone a su conocimiento de los industriales de ultramarinos, que el racionamiento de patatas anunciado mediante corte del cupón 53, se efectuará por el cupón número 9, de las hojas últimamente entregadas a los titulares de cartillas, empezando el suministro de las mismas a partir del próximo lunes, día 2 de febrero. Salamanca, 29 de enero de 1942. El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

Los titulares de cartillas de racionamiento relacionados a continuación, harán su presentación en la Sección de Estadística, con la mayor urgencia (Pozo, Amarillo, 22), de cuatro a seis de la tarde, rogándoles vengán provistos de la cartilla de racionamiento, al objeto de informar algunos datos de interés: Agustín Martín González, Enrique Martín Ramos, Serafín Malmierca de Castro, Avelina Cañal Pérez, Feliciano Delgado Díaz, Pedro Díaz Muñoz, Fermín Elizagayar Legasa, Tecla Fraile González, Andrea Franco Domínguez, Rafaela García Rubio, Luis Castellanos Martínez, Emilia Conde Bernal, Ángel Benito García. Salamanca, 29 de enero de 1942. El Gobernador civil. — P. P. Jesús Baeza Torrecilla.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

Estudiante desea alojarse en casa de familia, con el máximo confort, no importa precio. Ofertas. Publicidad Arenas. 2-2

AGENTE COLEGIADO.—Bien relacionado en toda la provincia. Admite representaciones de casas serias. J. R. Martínez, Teléfono 2037. San Pablo, 5, 1.ª, derecha, Salamanca.

SE RUEGA a quien llevó cambiado el número, el 22 enero, en el barrio de Valdecabras, lo devuelva a José María Moro, en Galisnicho, y se le entregará el suyo. 4-4

CULTURA COMERCIAL, Contabilidad, Cultura general. Alemán, Inglés, Francés. Clases económicas. Primer febrero, Colegio "Menéndez Pelayo", Casa de las Conchas. (AVIL.) 2.a-2

EXTRAVIDO, día 23, tres cerdos, dos hembras y un semental, colorados; una cretana; otra, dos cerillos; el semental, hendidido las dos orejas. Gratificar, en Otero Vaciaaderez, Santiago Sánchez. 5-2

PERDIDA.—Se ruega persona que encontrara carnet nombre Jeronías García, médico forense Céniza (Pontevedra), entregue lo Breton 22, bajo Gratificad. 2-2

EXTRAVIDO cerdo colorado, veintiseis derechos hendidido izquierdo, golpear, lazo derecho quemado. Su dueño, Isaac Camino, Pedrosillo de los Aires. 1-1

EXTRAVIDO, de Zuzada, yegua castaña, oscura, picalada, lunares en las costillas de aparajos cerrada. Gratificar, Antonio Manués, Rodríguez, en Zuzatán. 2-1

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: Para Barcelona, don Enrique López Vicente.

FALLECIMIENTOS Ayer falleció en nuestra ciudad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el respetable caballero, don Juan Blanco Cobaleda, que gozaba en Salamanca de generales simpatías. Era el finado hombre de arraigadas creencias religiosas y de gran bondad, llana y sencilla, con cuyas cualidades supo hacerse merecedor del aprecio de sus muy numerosas amistades, incontables en nuestra capital y provincia. En estas tristes horas, sus parientes, de distinguidas familias salmantinas, recibirán incontables testimonios de sentimiento y pesame. A estos testimonios, con sincera condolencia, nos adherimos desde estas columnas, pues que entre los familiares del finado contamos con sinceros afectos particulares, presentando nuestro pésame sentido ante sus desconsolados hijos: doña Julia, don Juan y don Joaquín Blanco Peñalosa; hijos políticos: don Saturno González, doña Pilar González Arbolea y doña Marina Santalices; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, deseándoles resignación cristiana para encomendar al Todopoderoso el alma del finado y sobrellevar tan sensible pérdida. —A los treinta y siete años de edad, ha dejado de existir en Salamanca en el día de ayer, cristianamente, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la bondadosa

señorita Carolina Barrado Pérez, de Acción Católica, Hija de María, de María del Sagrado, del Rosario Perpetuo y del Apostolado de la Oración. Cuantos trataron y conocieron a la virtuosa, afable y bondadosa joven, guardarán imperecedero recuerdo de sus sentimientos cristianos y de su sencillez de trato y simpatía generosa. En estos momentos de triste dolor, recibán la expresión de nuestro pésame sus desconsolados padres, don Manuel y doña María de la Presentación; hermanos: doña Ursula, don Isidro y doña Inocencia; hermana política, doña Fidela González; tíos, primos y demás familia. —También falleció ayer en el vecino pueblo de La Vella, el comerciante don Lorenzo Alonso Pierna, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Poseía el finado estimables dotes de caballerosidad, afabilidad, simpatía y bondad, que le hicieron acreedor al aprecio de cuantos le conocieron y trataron, por lo que contaba en la comarca con sinceras y generales simpatías. Por eso en estas horas en que los suyos reciben incontables testimonios de condolencia, queremos expresar nuestro sincero y sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Isabel Pierna Macías; hijos: doña Manuela, doña Baltasara, don Felipe, don Norberto, don José, doña Teresa, don Jesús, don Manuel y doña Francisca; hijos políticos: don Marcos González, don Manuel del Pozo, doña Victoria Sánchez, doña Manuela González y don Marcelino Almaraz; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

Espectáculos

COLOSSEUM "NOCHE EMBRUJADA"

Sobre los amores que ejercieron una decisiva influencia en la vida del compositor ruso Tchaikowsky, la firma alemana UFA ha realizado una magnífica película, premiada con Medalla en la Biennale de Venecia y en un concurso nacional de Alemania. Poema pleno de matices emocionales, comienza con el retorno de Kana al lado del músico, para hacer resurgir su vida destruída y encumbrarle a la fama, finalizando con su muerte en una epidemia de cólera en Moscú. "Noche embrujada", por su tema, por la biografía del compositor y por la ejecución de las más variadas obras del músico ruso, es película de aciertos extraordinarios a la que cada vez una técnica perfecta y una fotografía con primeros planos bellísimos. Marika Rokk, con Zara Lebedev y Hans Stuve, interpretan los tres principios personales del film, dando vida y vigor a los momentos más culminantes, por que a través el gran compositor.

CARTELERA PARA HOY

COLOSSEUM.—A las 7.15 y a las 10.15, "¡Salvo nunca piarte!" (estreno), por "Challán". LICEO.—A las mismas horas, "Noche embrujada", por Marika Rokk y Hans Stuve. MODERNO.—A las 4 y a las 7.15, "Compañero del diablo", por Preston Foster. BRETON.—A las 7.30 y a las 10.30, "Así es la vida" (estreno), por Sabina Olmos. TARAGONA.—A las 7.30 y a las 10.30, "El pequeño lord" por Freddie Bartholomew, Dolores Costello y Mickey Rooney. FRONTON TORME.—A las 6.45 y a las 10.15, partidos y quinielas por señorías.

COLISEUM :-- HOY Apta para menores

de esta plaza de cuatro a seis de la tarde, para aclarar ciertos extremos con respecto al racionamiento, entendiéndose que caso de no hacerlo se dará conocimiento al ilustrísimo señor Fiscal de Tasas de esta provincia. Salamanca, 29 de enero de 1942. El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que para asistir a las Juntas generales deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja social hasta cinco días antes de la Junta, recogiendo las oportunas tarjetas de asistencia. El orden del día será el siguiente: a) Dación de cuentas del Ejercicio 1941 y aprobación de su Balance. b) Todos los demás asuntos referentes a la marcha de la Sociedad que el Consejo acuerde someter a la Junta General. El Secretario, Julián Coca. Salamanca, 29 de enero de 1942.

LABORATORIOS PERPETUO Socorro, S. A. SALAMANCA Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el domicilio calle del Generalísimo Franco, número 17. Se previene, con arreglo al artículo 21

Los Deportes

La XVIII jornada del campeonato de Liga

Interesantes partidos los que se ventilan el próximo domingo. De sus resultados puede depender el qué cada momentáneamente la tensión en la cabeza o que persista, agudizado, el forcejeo de los favoritos.

También puede traer esta jornada, como consecuencia, el que otro histórico venga a tomar relativa vecindad con los otros dos que marchan, pudiera decirse mejor que permanecen quietos, en la cola.

Jornada en la que todos los equipos lucharán con redoblado tesón por los puntos en litigio que, cada vez, van siendo más decisivos.

Partido interesantísimo el que enfrenta al Madrid y al Coruña. Por el brillante momento de ambos y por una racha común de felices resultados. También su misma proximidad, ha de dar a esta lucha caracteres verdaderamente emocionantes. Difícil enemigo es el Coruña, pero si el Madrid no corta el hilo de sus brillantes actuaciones, vencerá, aun cuando por escaso tanto, al club gallego.

El choque Granada-A. Aviación es el que decide si la tensión ha de remitir. Los "colchoneros" darán a la lucha una particular aspereza para no permitir que el Valencia quede en esta jornada destacado.

Un empate será el resultado lógico, ya que los granadinos no son propicios para otra cosa en su terreno.

Partidos para el domingo

- PRIMERA DIVISION**
- Alicante - Castellón (0-4)
 - Español - Oviedo (3-1)
 - Celta - Sevilla (2-2)
 - Madrid - Coruña (0-1)
 - Valencia - Barcelona (4-2)
 - R. Sociedad-A. Bilbao (1-4)
 - Granada-A. Aviación (0-3)
- TORNEO DE ASCENSO**
- Murcia - Sabadell
 - Gijón - Zaragoza
 - Betis - Salamanca.

El club donostiarra, condenado sin remedio, pero la tiene y mucha para los bilbaínos. Si logran vencer se alejan de los lugares desagradables de la promoción. Creemos en una victoria apurada de la Real Sociedad, que aprovechará las bajas y el mal momento de sus rivales.

El Valencia no tiene enemigo en el pobre Barcelona, a quien vencerá por gran tanto.

La lucha entre los dos clubs levantinos Alicante y Castellón, presentará los caracteres de los encuentros entre equipos fogosos. Ambos no están lejos de los lugares que promocionan y procurarán que estos dos puntos les sirvan de reserva. Ganará el Alicante, pero por un pequeño margen.

El Español vencerá al Oviedo porque ya se va haciendo regular en la derrota.

El Celta y el Sevilla, empatados a puntos, pueden continuar así después de esta jornada, puesto que un empate, dada la mala situación del Celta, es lo que pronosticamos.

En el Torneo de ascenso no hay todavía muchos elementos de juicio para pronosticar con cierto fundamento.

Una jornada es poco para conocer la verdadera clase de los equipos. No obstante, por lo que de ella podemos deducir, el Murcia vencerá al Sabadell, si este último no ha olvidado su especialidad en los empates de la fase primera.

El Gijón vencerá con facilidad al Zaragoza.

El Betis vencerá a nuestro Salamanca, a menos que este último apruebe sus filas de tal modo, que logre un empate a cero. La victoria salmantina solo se producirá en el caso que sople viento huracanado.

Notas del Torneo

La prensa de Zaragoza, viene compungida y llorosa en extremo. La actuación del equipo fue apagada y sin alma e incluso se dice que ya no hay nada que hacer.

Algo de esto habíamos dicho nosotros hace tiempo. No es este torneo para figuras, y en el Zaragoza hay demasiado nombre sonoro, que suelen ser muchas veces la perdición de los equipos.

Por el mismo conducto nos enteramos de que el Murcia es un equipo de pueblo.

De pueblo, y sin embargo ganó. Qué no daríamos nosotros por salir de ese paso igual que el Murcia. Aun cuando después nos dijeran que éramos de Bollullus.

Algunos periódicos han comenzado ya a vaticinar sobre el resultado de este torneo.

Con lo cómo que es no hacer

Salamanca - Valladolid, primero de este año.

Después vino lo que vino.

El Betis ha hecho este año una excelente campaña y sin apelar a la adquisición de jugadores caros. Parece que el equipo está muy bien y que tiene en Sevilla mucho ambiente.

Nos alegraríamos de que eso no fuese cierto, pero por si acaso, conviene no descuidarse y apretar allí de tal modo las filas, que haya de decirse que el fútbol del primer grupo es el mejor.

El Salamanca a Sevilla

Esta noche, a las nueve y veinticinco, parten para Sevilla, vía Cáceres, los jugadores salmantinos que el domingo van a disputar al Betis el segundo partido del torneo de promoción.

Como siempre, el mayor entusiasmo y optimismo les acompañará también en este viaje cuya incomodidad en nada merma las resueltas esperanzas de cuajar un buen partido.

Algunos nos han dicho que piensan traer los dos puntos de Heliópolis y tal firmeza y convicción pone el muchacho en su aserto, que nos ha contagiado de optimismo y, puestos a pensar sobre tal posibilidad, nos hemos convencido también nosotros de que nada hay ya imposible para el conjunto salmantino, sobre todo, después de aquella resolución del pasado domingo, cuando, únicamente un milagro parecía que podía salvarnos de la derrota.

Todo es fácil cuando la fe y la voluntad de vencer alientan en estos muchachos. Todo es fácil si, al saltar al campo, lo hacen en plan de maestros. Sin confianzas peligrosas; pero, sobre todo, sin encogimientos de discípulos.

Porque estamos convencidos de que el plan de ases es el que mejor le va al cuadro local.

Así es como han de saltar al terreno andaluz: creyéndose desde los primeros minutos que los puntos en litigio son suyos de ante-

Certificados penales y licencias uso armas cortas. Expedientes familias numerosas. Documentación automóviles

Gestoría Salas
AVENIDA MIRAT, 45. TEL. 1075
R. E. I.

pronósticos cuando no hay obligación.

Y con lo fácil que es no equivocarse más que una vez. Porque quizá el domingo o dentro de un par de domingos haya que rectificar los pronósticos.

Por eso, nuestra táctica es pronosticar únicamente a favor de nuestro equipo y así no nos equivocamos más que una vez.

Algun periódico de Valladolid considera modestísima la diferencia de nuestro resultado con el Gijón. Nosotros solemos dejar los resultados rotundos para nuestros partidos con el Real Valladolid.

Además, para empezar un torneo, es de muy buen augurio el resultado de 4-5.

Recuérdese que ese fué el del

NARANJAS
Han llegado Mandarinas, Cadenera, común, común extra
TODA MUY DULCE!
Publicidad ARENAS

REVALIDA
ATENE0 SALMANTINO
El día 2 del próximo mes de febrero darán principio en este Colegio las clases intensivas de preparación para el examen de Estado.
ACADEMIA GENERAL MILITAR
Preparación completa para el ingreso en la Academia General Militar. Convocatorias anuales:
Anunciadas 350 plazas para el próximo mes de julio.
Profesorado militar dedicado, durante muchos años, a esta enseñanza con excelentes resultados.
Para informes: Plaza de Colón, 4 - ATENE0 SALMANTINO

mano y dando la sensación de que, efectivamente, se los merecen.

Esto, lejos de ser peligroso, dará al equipo local la tranquilidad y el tono moral necesarios para hacer un lucido papel.

Firmes y apretadas las filas en todo momento. Ni desmayos, ni perezas en el ataque. Juego constructor y también destructor. El tiempo que se pierda con el marcador a cero, es tiempo que se gana. Y, sobre todo, tromba, mucha tromba. Los ciclones, son lo mejor para marcar tantos y para desmoralizar a los contrarios también.

Encontraréis allí un Beis rápido, codicioso y de elevada moral. Emplead las mismas armas y hacedles ver que lo que hicieron con el Sabadell no es posible hacerlo con un equipo del primer grupo y sobre todo con un Salamanca, que demostró el domingo que bastan diez minutos para dejar en la cuneta a un equipo de tanta historia y de tanta solera como el Real Gijón.

La suerte os acompañe y que la moral y la fe en la victoria no os abandonen ni un momento. Salamanca estará pendiente de vosotros y espera que sepáis dejar el nombre de la ciudad por lo menos en la altura que la habéis puesto.

La expedición la componen Joven, Salinas, Nico, Villaplana, Agustín, Quico, Yayó, Manolo, Duque, Pruden, Dámaso, Rubio y Bracero.

Saltará al campo problemáticamente el mismo equipo que se enfrentó al Real Gijón.

EL DIA EN LA AUDIENCIA
SENTENCIA
Higinio Poveda Lorenzo ha sido condenado a la pena de muerte

La parte dispositiva de dicha sentencia es la siguiente:
FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado Higinio Poveda Lorenzo, como autor responsable de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, con las circunstancias agravantes de alevosía, despojado y reincidencia, a la pena de MUERTE en garrote, y al pago de las costas y a que abone a los herederos del interfecto Juan José Herrero la cantidad de 10.000 pesetas.

No podía esperarse otra cosa después del resultado de las pruebas practicadas en el juicio.

Ahora, como la ley preceptiva, la causa será remitida en recurso al Tribunal Supremo, y hay que esperar, por tanto, a lo que el mismo resuelva.

EL LICDO. SALVADERA

Julio Pérez Martín MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 Teléfono 1303

condena e inhabilitación absoluta, abonándole en este caso todo el tiempo de privación de libertad sufrida, y al pago de las costas y a que abone a los herederos del interfecto Juan José Herrero la cantidad de 10.000 pesetas.

No podía esperarse otra cosa después del resultado de las pruebas practicadas en el juicio.

Ahora, como la ley preceptiva, la causa será remitida en recurso al Tribunal Supremo, y hay que esperar, por tanto, a lo que el mismo resuelva.

EL LICDO. SALVADERA

DOCUMENTOS EPISCOPALES
INSTRUCCION PASTORAL
Sobre la Santa Bula y dispensa extraordinaria mientras dure la presente guerra de los ayunos y abstinencias no dispensados por la Bula

Queridos hijos en el Señor: Creemos necesario en el presente año dirigiros una breve instrucción acerca de la Santa Bula, pues si siempre es conveniente que conozcan con exactitud los fieles, españoles el gran culto de privilegio que ella representa, en el presente año la gran benignidad del Vicario de Cristo ha extendido aún más para España las dispensas que concede al Indulto de Ayuno y Abstinencia, ha concedido un nuevo Sumario o una nueva Bula en beneficio de la reparación de las Iglesias o templos de España, y por fin, para todo el mundo con motivo de la terrible guerra que están sufriendo casi todas las naciones, y aun todas ellas en sus efectos, ha concedido a los Obispos la facultad de dispensar todos los ayunos y abstinencias, exceptuando sólo el Miércoles de Ceniza y Viernes Santo.

I

EXTENSION DE LAS DISPENSAS DE ABSTINENCIA POR LA SANTA BULA EN EL PRESENTE AÑO

La ruina y el hambre y la falta de ilustración religiosa llega muchas veces a hacer olvidar el carácter de privilegio y gran privilegio que tiene la Bula en España, que no es una ley especial para nuestra nación de suerte que en ella haya absolutamente menos días de ayuno y abstinencia que en otros países, cristianos. Si

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA
JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
Circular

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación—Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales—en Orden circular de 26 de enero actual, se hace saber a todas las instituciones benéficas clasificadas como tales y que rinden cuentas al protectorado, lo siguiente:

Siendo necesario datos precisos para la formación de un censo total de población indigente asistida por los establecimientos y asilos afectos a Beneficencia, de conformidad con lo interesado por la Sección Técnica de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Consumo y Racionamiento), todas las Fundaciones e Instituciones benéficas aludidas, enviarán en el improrrogable plazo de cinco días, a la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por medio de esta Junta Provincial de Beneficencia, los datos mencionados, bien entendido que tales informes han de referirse exclusivamente a los asistidos con carácter gratuito, separando, en su consecuencia, todos aquellos asilados y acogidos que no lo sean, bien por que reciban subvenciones de Centros o Entidades distintas o porque sus familiares abonen sus pensiones.

A los efectos citados los Establecimientos repetidos remitirán declaración jurada con los datos mencionados, advirtiendo que cualquier error o falsedad, como de vióvese se trata en perjuicio sería del resto de la población civil, quedarían incurso en las disposiciones vigentes sobre consumos y racionamiento.

Lo que se publica para general conocimiento y en particular de las Instituciones benéficas a que afecta, a fin de que procedan, dentro del plazo concedido, al más exacto cumplimiento de cuanto se ordena, exigiéndose el mayor celo y escrupulosidad en su cometido, al objeto de evitarse las responsabilidades que en caso contrario pudieran derivarse.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca 29 de enero de 1942.

El gobernador civil presidente, José X. de Sandoval.

SECRETARIA GENERAL
Negociado de Orden público.-Sección segunda
CAZA

En aclaración de las dudas que pudiera haber suscitado la lectura de la Circular publicada ayer, relacionada con la prohibición en esta provincia de toda clase de caza a partir del próximo día 1.º de febrero, ha de entenderse que la expresada fecha, primer domingo del indicado mes, se la considera incluida como apta para poder ejercer este derecho, sin más limitaciones que las consignadas en las leyes.

Salamanca, 29 de enero de 1942.
El Gobernador civil.

BRETON
Hoy

ASÍ
ES LA

ESTRENO
Hoy

SABINA OLMOS
ENRIQUE MUIÑO
Hoy

ESTRENO
Hoy

ELIAS ALIPPI
ENRIQUE SERRANO
Hoy

BRETON
Hoy

Publicidad ARENAS

HOY SE ESPERA LA TRASCENDENTAL DECISION
El Partido Nacional socialista noruego se encargará del Poder
QUISLING será proclamado «Führer» de Noruega con el título de Jefe de Estado

La Obra Pontificia de las vocaciones sacerdotales ha dado a la publicidad el primer número de "Alter Christus", hoja que irá apareciendo periódicamente para fomentar entre los jóvenes la vocación del sacerdocio.

En este primer número, con la inserción destacada del "Motu Proprio" de Su Santidad Pío XII instituyendo dicha obra, publica una síntesis de lo que éste es y representa, así como el Reglamento por el que ha de regirse, y notas y avisos del mayor interés.

Agradecemos el envío, y esperamos que "Alter Christus" cumpla su ideal de "intensificar en los fieles el deseo de promover, defender y ayudar las vocaciones eclesiásticas; divulgar un recto conocimiento de la dignidad y necesidad del sacerdocio católico, y unir a los fieles en comunión de oraciones y prácticas piadosas".

Estocolmo. — Todas las noticias que llegan a Estocolmo procedentes de Berlín y Oslo, parecen confirmar que importantes decisiones serán anunciadas mañana, 30 de enero, en la capital noruega. En Berlín no se confirma ni se desmiente el rumor de que Quisling será proclamado "Führer" del pueblo noruego, con el título de Jefe de Estado o bien con el de Jefe de Gobierno.

Actualmente, se realizan grandes preparativos en Oslo para una gran manifestación política que mañana tendrá lugar. Todas las habitaciones de los hoteles y numerosas viviendas particulares están reservadas a las delegaciones del Partido "Nasional Samling", que llegarán a Oslo para participar en el mitin.

Las unidades Hinden S. S." noruegas han llegado ya a la capital para prestar servicio de orden.

Se anuncia, además, que el general Falkenhorts, que desde el mes de junio dirigía las operaciones alemanas en Finlandia, ha regresado a Oslo. Aunque todavía se ignora en qué consistirá exactamente los cambios políticos, en los centros informados sucesos se admite como probable la hipótesis que el cambio de la Constitución vaya acompañado de la designación de Quisling para altas funciones de carácter oficial. Quisling era hasta ahora jefe del Partido Nacional socialista noruego, pero no tenía poderes administrativos oficiales.

La tesis más frecuentemente sostenida en Estocolmo es que Noruega recibirá un Estatuto análogo al del protectorado de Bohemia y Moravia, antes de su incorporación al Reich, y que vendrá a ser un reino con Constitución propia y

con un Gobierno autónomo, dirigido, efectivamente, por el Partido Nacional socialista. La administración interior sería confiada en este caso a los representantes del Partido, en tanto que las autoridades civiles y militares alemanas serían conservadas en sus funciones actuales.

En el orden internacional, la primera consecuencia de la institución del Gobierno regular nacionalsocialista noruego, sería que todas las potencias que han reconocido hasta ahora al Gobierno noruego de Londres, tendrían que decidirse por uno de ellos. Esta cuestión resultará especialmente delicada para Suecia, que hasta ahora conserva la antigua representación diplomática noruega, que depende del Gobierno refugiado en Inglaterra. Otra consecuencia será el establecimiento de relaciones diplomáticas normales entre Oslo y Berlín. (Efc.)

(Continuará)

LA SEÑORITA
Carolina Barrado Pérez
de Acción Católica. Hija de María de María del Sagrado del Rosario Perceño y del Apóstolado de la Oración. Falleció en Salamanca el día 29 de enero de 1942, a los treinta y siete años de edad, después de recibir los S. S. y la B. A. D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel y doña María de la Presentación, hermanos: Ursula, Isidro e Inocencia; hermana política, Fideia González; hijos primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos. — Funeral: Hoy, viernes, a las once menos cuarto de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.—Conducción del cadáver: El mismo día, a las cinco de la tarde.—Caja mortuoria: La Luna.—El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.
La Doloresa Pompa: Fúnebre

Ultramarinos PERICACHO
SEMANA DEL BACALAO
(R. E. I.)
1.600 plazas para POLICIA ARMADA
La Agencia «MARBEBI» obtiene y presenta documentación para solicitar estas plazas.
Av. José Antonio, 34.—Teléfonos 25797-63884.—Madrid

“INSTITUTO FENIX”
Director: Dr. Iñigo Maldonado
ANALISIS SUEROS-VAGUNAS
ARCO, 20 Teléfono 2166
R. E. I.

Para elevar el nivel cultural del pueblo de España, la Sección Femenina tiene a su cargo las Escuelas de Formación.

Las tropas germano-italianas reconquistán Bengasi

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado extraordinario:
El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Las tropas alemanas e italianas han ocupado, en la mañana de hoy, la ciudad de Bengasi." (Efc.)

M. MARTINEZ
APARATO RESPIRATORIO
TUBERCULOSIS
RAYOS X-Radiografía en general
PLAZA GABRIEL Y GALAN, M.º 1
(Plaza Casa Socorro). Tel. 2089
(R. E. I.)

SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL, Piel, SIDA y Urmarias, Análisis Clínicos
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 5 Teléfono 1967
(R. E. I.)

MIGUEL FERRER
CIRUGIA GENERAL
Consulta a las 12 y a 14, 4
Eras. 2. Teléfono 8232
(R. E. I.)

EL SEÑOR
Don Juan Blanco Cobaleda
falleció en Salamanca, el día 29 de Enero de 1942
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Julia, Juan y Joaquín; hijos políticos: Saturio González, Pilar González Arbolella y Marina Santalices; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y les ruegan la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy reconocidos.

Funeral: Hoy, viernes, día 30, a las once de la mañana, en la parroquia de la Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plaza de Monterrey, número 6.
El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo.
Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

EL SEÑOR
D. Plácido Arroyo Gonzalo
(Teniente retirado de la Guardia Civil)
Falleció en Salamanca, el día 29 de Enero de 1942, a los sesenta y seis años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Rogelga Cuadrado, hijas: Pilar, Trinidad y María Aurora; hijos políticos, don Antonio Tapia y Zaccarias García (cabo de la Guardia Civil), nietas, María Cruz y Benigna; hermanas, María y Arriela; sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosas amistades asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 30, a las cinco de la tarde, desde el Hospital provincial.—Funeral: El lunes, 2 de febrero, a las once de la mañana.—Iglesia parroquial: San José Spiritus.
Agencia Funeraria la Inmaculada Concepción. Teléfono 1376

EL SEÑOR
D. Lorenzo Alonso Pierna
(Del comercio)
FALLECIO EN LA VELLAS EL DIA 29 DE ENERO DE 1942
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Su desconsolada esposa, Isabel Pierna Macías; hijos: Manuela, Baltasara, Felipe, Norberto, José, Teresa, Jesús, Manuel y Francisca; hijos políticos: Marcos González, Manuel del Pozo, Victoria Sánchez, Manuela González y Marceliano Almaraz; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: El día 31, sábado, a las diez de la mañana, en La Vellas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
LA DOLOROSA: Pompas Fúnebres

